



## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PRIMERA Y DE DESARROLLO SUSTENTABLE, CELEBRADA EL DÍA 26 DE ENERO DEL AÑO 2026.

**Presidente:** Buenas días, Diputadas y Diputados. Para esta reunión estaremos trabajando de consumo de las comisiones de Estudios Legislativos Primera y Desarrollo Sustentable; por lo cual, le voy a solicitar amablemente al **Diputado Claudio Alberto de Leija Hinojosa**, me acompañe en la Secretaría, y al respecto, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de estas comisiones.

**Secretario:** Excelente inicio de semana, buen día. Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

### COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PRIMERA.

Diputado Claudio Alberto de Leija Hinojosa, presente.  
Diputado Francisco Hernández Niño, presente.  
Diputada Lucero Deosdady Martínez López, presente.  
Diputada Eva Araceli Reyes González, presente.  
Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, se incorpora.  
Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos, presente.  
Diputado Ismael García Cabeza de Vaca.

### COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

Diputado José Abdo Schekaibán Ongay, presente.  
Diputada Yuriria Iturbe Vázquez, presente.  
Diputado Armando Javier Zertuche Zuani, presente.  
Diputada Gabriela Regalado Fuentes, presente.  
Diputada Elvia Eguía Castillo, presente.  
Diputada Ma del Rosario González Flores, presente.  
Diputada Mayra Benavides Villafranca, se incorpora.

**Secretario:** Hay una **asistencia** de **12** integrantes de estas comisiones; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión. Es cuanto, Diputado.

**Presidente:** Gracias.

**Presidente:** Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma,



siendo las **once horas con cincuenta y nueve minutos** de este día **26 de enero del 2026.**

**Presidente:** Ahora bien, solicito amablemente a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de **Orden del Día**.

**Secretario:** Con gusto, Diputado Presidente. El **Orden del Día** es el siguiente:  
**I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio y, en su caso, dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa de Decreto por el que se adiciona el artículo 37 Bis al Código para el Desarrollo Sustentable del Estado de Tamaulipas.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto, Diputado Presidente.

**Presidente:** Gracias.

**Presidente:** Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones, que emitan su voto en relación al mismo, manifestándolo levanto la mano.

¿Quiénes estén a favor?

**Presidente:** Ha sido **aprobado** el Orden del Día, hecho de su conocimiento por: **12 votos a favor.**

**Presidente:** Diputadas y Diputados, a continuación procederemos con el análisis de la iniciativa que nos ocupa, la cual busca promover el fomento, creación y mantenimiento de huertos urbanos, escolares y comunitarios en Tamaulipas, como herramientas educativas, ambientales y sociales que fortalezcan la sostenibilidad, la convivencia comunitaria y la educación ambiental, en coordinación con los municipios, instituciones educativas y dependencias estatales.

**Presidente:** Al respecto, solicito a la Secretaría pregunte si alguien, si algún integrante de estas comisiones desea participar con relación a la iniciativa que nos ocupa, y en su caso, llevar el registro de las participaciones.

**Secretario:** Se da la bienvenida al Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez, a la Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente, gracias por acompañarnos.



**Secretario:** Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz. Hay dos oradores registrados.

**Secretario:** Tiene el uso de la voz la **Diputada Elvia Eguía Castillo.**

**Diputada Elvia Eguía Castillo.** Gracias, Diputado Presidente. Buen día, Compañeras y compañeros legisladores, La presente acción legislativa tiene como objeto promover, a través del marco jurídico estatal, el fomento, la creación y mantenimiento de huertos urbanos, escolares y comunitarios en Tamaulipas, como herramientas educativas, ambientales y sociales que fortalezcan la sostenibilidad, la cohesión comunitaria y la educación ambiental, en coordinación con los municipios, instituciones educativas y dependencias estatales. Los huertos urbanos y escolares pueden ser una herramienta que impulse una educación ambiental más aplicada, incentivando además el trabajo en equipo, así como de ayuda para consolidar valores de convivencia comunitaria y aportar a la soberanía alimentaria a nivel local. Mediante su implementación, se adquieren conocimientos sobre la producción sostenible de alimentos, se fomenta la reutilización de materiales, el manejo adecuado de residuos orgánicos, el cuidado del suelo y el uso responsable del agua. Asimismo, estos espacios favorecen la salud física y emocional de las personas participantes, al propiciar el contacto con el entorno natural y fortalecer la interacción social entre vecinos, alumnado y personal docente. En las ciudades, los huertos funcionan además como áreas verdes, purifican el aire, promueven la diversidad biológica y facilitan la captación de agua de lluvia, dentro de los centros educativos, se convierten en espacios dinámicos de aprendizaje donde las y los estudiantes desarrollan competencias científicas, sensibilidad ambiental y principios de respeto hacia la naturaleza. A nivel de nuestra comunidad, impulsan la autonomía alimentaria, la participación social y el fortalecimiento del tejido colectivo. El Estado de Tamaulipas posee una notable variedad climática y geográfica que permite implementar esta estrategia en todas sus regiones, tanto urbanas como rurales. Los huertos pueden diseñarse de acuerdo con las condiciones del entorno, utilizando insumos reciclados, tecnologías de riego eficiente y enfoques agroecológicos. Su promoción no implica altos costos presupuestales, ya que puede sustentarse en la colaboración institucional, la organización social y el acompañamiento técnico de instancias estatales y municipales. Integrar este principio en el Código para el Desarrollo Sustentable del Estado de Tamaulipas permitirá que nuestra política ambiental del Estado, evolucione hacia esquemas más participativos y formativos ante los efectos del cambio climático. Con esta acción legislativa se pretende que el Estado de Tamaulipas avance hacia un modelo de desarrollo más equitativo y



sostenible. Los huertos urbanos, escolares y comunitarios representan una vía concreta para fortalecer el desarrollo sustentable desde lo local, promoviendo la participación social y la corresponsabilidad en el cuidado del medio ambiente. Por lo anterior, considero oportuno declarar procedente la iniciativa, solicitándoles su voto a favor de la presente acción legislativa. Es cuanto.

**Presidente:** Muy bien. Se le da la bienvenida a la Diputada Mayra Benavides Villafranca.

**Presidente:** Tiene el uso de la voz el **Diputado José Abdo Schekaibán Ongay**.

**Diputado José Abdo Schekaibán Ongay.** Gracias. Buenos días, compañeras y compañeros legisladores, gente de los medios de comunicación y a todos los que nos ven desde las plataformas digitales. Quiero expresar mi total respaldo a esta iniciativa para la creación de huertos urbanos, escolares y comunitarios, porque estas acciones no se tratan solo de sembrar plantas, se trata de sembrar conciencia ambiental, valores y futuro. Lo mejor que podemos hacer como Diputados es elevar a rango legal este tipo de políticas públicas que ya han sido aprobadas con éxito y que pueden seguir siendo replicadas, sin importar de quién sea el partido que gobierne en turno. Un huerto en las escuelas es una herramienta viva de aprendizaje, enseñarles a nuestros niños de dónde vienen los alimentos, fomenta hábitos saludables y fortalece el respeto por la naturaleza. Quiero compartirles que en Tampico tuve la oportunidad de realizar un huerto urbano dentro del vivero didáctico municipal y, hasta la fecha, es un espacio que ha permitido a estudiantes y familias aprender sobre cultivo, sostenibilidad y cuidado del medio ambiente, con resultados favorables, buena participación y excelente conexión entre la educación y la ciudadanía. Por eso, estoy convencido que hacer huertos en las escuelas es una excelente inversión educativa, que va a fortalecer la formación integral de nuestros estudiantes y generará un impacto con resultados que se cosecharán en el futuro. Es cuanto y gracias.

**Secretario:** Muy bien. Diputado Presidente, es cuanto en relación a las participaciones registradas. Se va a someter la votación.

**Presidente:** Acto seguido, me permito consultar el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por la **Diputada Elvia Eguía Castillo**, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?



**Presidente:** La propuesta ha sido **aprobada** por: **14 votos a favor.**

**Presidente:** En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas en la propuesta que ha sido aprobada.

**Presidente:** Finalmente, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, si alguien desea participar, favor de indicarlo para proceder, en su caso, al desahogo de las participaciones.

¿Alguien quiere hablar?

**Presidente:** Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras y compañeros Diputados de estas comisiones, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por validos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **doce horas con ocho minutos** del **26 de enero del presente año**. Gracias.